

La heredera de “Estallo Sánchez e hijos” tiene 100 años y reclama una millonaria suma a su familia

29/06/2024



Arturo Estallo Sánchez fue un inmigrante español que llegó a San Rafael en la década de 1920 y junto a su esposa Gabriela Legasa y su cuñado Ismael Legasa, juntaron sus ahorros y adquirieron una bodega en la zona de El Tropezón.

Eran oriundos de Pergamino, en la provincia de Buenos Aires y llegaban al sur de Mendoza para la época de vendimia.

Pasaron los años y vendió su inversión en Cañada Seca para luego adquirir la bodega ubicada sobre la actual avenida Mitre (al lado de la Iglesia de Lourdes), predio que hoy pertenece a

la firma Hierrosán y utiliza como depósito de materiales.

Allí trabajaron hasta 1969 cuando vendieron a Bodegas Concilio que la operó hasta su quiebra a fines de los 90's.

Arturo Estallo Sánchez tenía tres hijas: Zulma y Nilda a cargo de los campos familiares, y Leonor, quien -una vez en San Rafael junto a su marido Jiménez Uría- se hizo cargo de la conducción de la bodega

Hoy el Diario Clarín recupera parte de la historia, con una de las hermanas que reclama una millonaria suma a su familia.

Nilda falleció en 1978 y Zulma lo hizo en 2017 cuando inició la disputa legal. En su testamento la mujer otorgó la administración y herencia de sus bienes a tres de sus nietos, dejando a su hermana Leonor fuera del reparto.

Leonor, la última de las hijas de Estallo Sánchez con vida, acusa de que manipularon a su hermana y su testamento.



Incluso hubo un juicio que terminó con la absolución de los nietos y su madre Noemí Sánchez, porque no hubo “pruebas suficientes” para acreditar la capacidad de Zulma al firmar el testamento.

A pesar de esto, Leonor, que hoy tiene 100 años de edad, apeló la sentencia y pide una herencia de 30 millones de dólares



FOTOS: Frente de la vieja Bodega en 2014 (google Maps) y Leonor en la actualidad (Diario Clarín)